



Resolución Ministerial

Lima, 27 DIC. 2023

N° 0398-2023-JUS

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 0110-2023-JUS, se designó al señor Juan José López Ariadel, en el cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de Información del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos;

Que, el citado profesional ha presentado su renuncia al referido cargo, por lo que corresponde emitir el acto resolutivo correspondiente;

Con el visado de la Oficina General de Recursos Humanos y de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29809, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; y, el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aprobado por Decreto Supremo N° 013-2017-JUS;



SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia presentada por señor Juan José López Ariadel, al cargo de confianza de Director de Sistema Administrativo II, Nivel F-3, Jefe de la Oficina de Infraestructura y Soporte Tecnológico de la Oficina General de Tecnologías de Información del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Dar por concluida la participación del señor Juan José López Ariadel, en toda comisión o grupo de trabajo en los que hubiese sido designado en representación del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, dándosele las gracias por los servicios prestados.



Regístrese y comuníquese.


.....
EDUARDO MELCHOR ARANA YSA
MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS